



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JVM Alumbres
26/01/2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ALUMBRES DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En Alumbres, siendo las 20 horas y 05 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la sra. secretaria D^a Ana M.^a García Celdrán por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

VOCALES ASISTENTES:

D. Miguel Garrido Egea (Presidente)
D^a Cristobalina Gómez Ojados
D. Andrés Pérez
D^a Amparo García Gallo
D. José Miguel Contreras Rodríguez
D. Francisco Hernández Cuadros

No excusan su no asistencia D. Fernando Martínez Pineda, D. Antonio Llorca Torres y D. Asensio Hernández Sánchez

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES:

D^a Antonia Morales Martínez de AVV Media Legua
D. Fulgencio Andreu Reverte: AVV de Alumbres, Escuela de fútbol de Alumbres, y Club Deportivo Minerva
D. Francisco Marín, representante de AVV Vista Alegre
También asiste el sr. concejal de MC Cartagena, D. Enrique Pérez Abellán, la presidenta de la JVM de Perín y vocales de diferentes diputaciones.

El Sr. presidente da la bienvenida a los asistentes y da la palabra a la sra. secretaria para que lea el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta, del pleno extraordinario del día 20 de octubre de 2022 (se envía borrador por correo electrónico con antelación)
- 2.- Informe de gestión del sr. presidente



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
26/01/2023

- 3.- Informe del estado de obras pendientes
- 4.- Aprobación, si procede, de obras a proponer
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2022

El acta es aprobada por UNANIMIDAD de los vocales presentes

2.- INFORME DE GESTION DEL SR. PRESIDENTE (literal)

“Principalmente el tema que nos ha ocupado más tiempo ha sido la preparación del presupuesto para la instalación de luminarias en nuestra Diputación.

Todo como consecuencia del encarecimiento de los repuestos y mano de obra para la ejecución del proyecto, que por distintos motivos se ha ido retrasando con la consecuencia de tener que ir modificando la partida económica aprobada en plenos de la junta Vecinal y adaptarnos a las nuevas valoraciones.

Decir que en todo momento hemos estado a la información que se nos ofrecía por parte de la Concejalía de Descentralización y de Infraestructuras a través de su ingeniero Tomas Montesinos.

Como resultado de las variaciones sufridas nos hemos visto en la necesidad de realizar cambios en el proyecto inicial. Esto ya se contempló en Pleno de primero de año de la posibilidad de modificar el número de luminarias si los costes sufrían una alarmante subida.

Esta alarmante subida se ha producido, apareciendo otro nuevo inconveniente, a mediados de Octubre si se licita como obra puede salir para el mes de Marzo /Abril de año que viene, si se ejecuta como Contrato Menor puede salir en un mes.

El inconveniente es que el contrato menor, el proyecto, no puede superar los **14.999** euros. Y el presentado por los técnicos subía a **20.902,56** euros, con IVA **25.292,10 €**.

Esto justifica la decisión en Pleno extraordinario de aprobar una nueva modificación ajustándonos a la norma, aprobando un número de luminarias que quedarán el coste dentro del presupuesto para licitarlo como contrato menor.

Otra gestión que ha requerido emplear tiempo han sido los presupuestos que llegaban a los técnicos sobre el hormigonado de los laterales en Paseo Malecón, todos altísimos hasta encontrar una empresa que ya nos trabajó anteriormente en el Paseo la cual ha presentado un presupuesto razonable **9.462,20 €**, esta obra actualmente está en ejecución.

Como información decir que se asfaltaron la calles previstas y aprobadas en Pleno de esta Junta más la aportación económica que ha realizado la Concejala de Distrito Irene Ruiz asfaltando tramo de la C/ Cura, zona detrás de la Iglesia.

También se está realizando la poda de moreras y otros árboles principalmente en Paseo Malecón y San Roque

Felicitar a la Junta Directiva del Club de Personas Mayores de Alumbres por la magnífica Semana Cultural que han celebrado, siete días de plena actividad donde los socios y no socios han disfrutado con los distintos actos tanto culturales como musicales y deportivos, el éxito de la Velada Trovera, el concierto de ASONDEMAR destacando por lo que representa y la cantidad de espectadores en la Plaza de la Iglesia de la Opera JESUCRISTO SUPERSTAR por el Grupo GITVA de Vista Alegre, desde el equipo de Gobierno de la Junta hemos colaborado para obtener los recursos para la realización del proyecto, un apartado muy especial el homenaje a los mayores socios de este Club.

Para finalizar este informe decir que el estudio y redacción del proyecto del nuevo consultorio médico se está realizando, ubicándose en el mismo lugar actual.”



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
26/01/2023

3.- INFORME DEL ESTADO DE OBRAS PENDIENTES

- Colocación de luminarias en Vista Alegre y Alumbres: una vez licitados los tres presupuestos, se adjudica a la empresa "Montajes Luna" por un importe de **16.388,24 IVA incluido**, con cargo al capítulo II.

- El hormigonado de los laterales del Paseo Malecón de Alumbres se está ejecutando.

Parques y Jardines se ha comprometido, una vez terminado, a poner plantas en la zona ajardinada.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE OBRAS

El sr. presidente comenta que se ha aceptado la adecuación del parque Media Legua, el importe está aprobado, 12.297,11 € y aún queda un saldo de 3.789 €, para gastar en obras que se propongan. Y seguidamente hace una propuesta: arreglar los bancos del Paseo San Roque hasta que alcance el presupuesto y dice que si alguien tiene alguna propuesta que la exponga

El sr. Hernández Cuadros propone arreglar el columpio del colegio "Los Alumbres" que está roto. El sr. presidente responde que si dejan repararlo lo verá porque el problema es, ya se dijo anteriormente, que cuando reparan algún juego se tiene que volver a homologar el conjunto completo y el dinero no alcanza.

La señora García Gallo comenta que los bancos es buena idea y que si se puede sean de otro tipo para que no los sigan rompiendo y añade que también podrían poner más papeleras. El sr. Cuadros comenta que los bancos como los de la puerta del colegio son fuertes.

El sr. Contreras propone, si es posible, asfaltar la calle Cristóbal Colón con C/ San Javier de Vista Alegre. El presidente le responde que ese camino no es municipal y los técnicos no quieren firmar nada que sea privado.

El sr. Hernández Cuadros también propone asfaltar el trozo frente a la cantina, entrada al campo de fútbol. El sr. presidente le dice que cuando vengán a asfaltar lo va a proponer, para que el mismo día, si pueden, lo hagan y no tener que pedir presupuesto nuevo.

El sr. Andreu Reverte, presidente AVV de Alumbres, dice que mañana van a venir a poner papeleras, y que si hay alguna sugerencia que se lo digan a quien venga.

Se pasa la propuesta de los bancos para la Diputación, a votación: se aprueba por UNANIMIDAD de los vocales presentes

5.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Moción que presenta el grup MCCartagena



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
26/01/2023



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
30/01/2023



SELLO
Registrado el 03/11/2022
Nº de entrada 125425 / 2022



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA AMPARO GARCÍA GALLO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'PISCINA CUBIERTA PARA LA DIPUTACIÓN DE ALUMBRES'

Las instalaciones deportivas no sólo contribuyen a fomentar un ocio saludable entre nuestros vecinos, sino que la práctica deportiva tiene grandes beneficios para la salud física y mental.

Existen otras razones por las que la natación es uno de los deportes más recomendados para mantener el tono muscular, además de conllevar otra serie de ventajas para el sistema cardiovascular.

Actualmente parte de nuestra población tiene que trasladarse a Cartagena para practicar este deporte, ya sea por ocio o por recomendación facultativa, una realidad que es incuestionable.

Considerando la amplia demarcación territorial de la diputación, desde nuestro Grupo consideramos que la construcción de una piscina cubierta se trata de una actuación más que necesaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

- Que esta presidencia estudie y considere las diferentes posibilidades para ejecutar el proyecto de construcción de una piscina cubierta y que se prevea un plan de actuación sobre las posibles obras y su ubicación, contando con las aportaciones y opiniones de los representantes vecinales y el resto de asociaciones de la diputación.

Alumbres, a 3 de noviembre de 2022

Fdo. Amparo García Gallo
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HXKW FCC9 EXXY AVH9

MOCIÓN JV ALUMBRES PISCINA CUBIERTA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JUJY ZHTK AEYW PK2U

ACTA PLENO 8/11/2022 - SEFYCU 2484421

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
26/01/2023



Moción que lee la sra. García Gallo. El sr. presidente le contesta que va a votar siempre que sí a las mociones que sean para el pueblo y sean beneficiosas, pero cuando se propone una obra tiene que exponer los pros y contras, y uno de los contras es la financiación, ya que ideas hay muchas pero el problema es la financiación. El presupuesto que tiene la Junta es insuficiente, bajo, y aunque me parezca buena idea hay que valorar muchas cosas, yo voy a luchar por la financiación. Tenemos que pedir al Ayuntamiento de Cartagena, porque tenemos el 100% de los perjuicios, por contaminación, peligro... y muy poco de los beneficios que generan las industrias de esta zona y de algo nos tendremos que beneficiar del presupuesto del Ayuntamiento y pedir a los políticos que se impliquen.

La sra. García responde que primero aprobamos la moción y una vez aprobada poco a poco ir dando pasos y buscar financiación.

Sr. Contreras: hemos sido Ciudad del Deporte, a ver si se nota y hacen algo por los pabellones.

VOTACION:

A favor5 (3 MCCartagena y 2 PSOE)

Abstenciones 1 PP

El sr. Hernández Cuadros explica el porqué de su abstención y dice que no está en contra que en el pueblo se haga una piscina pero sí en que esta sea cubierta, que no es solo su financiación para la construcción, sino su posterior mantenimiento, visto los problemas de la piscina de Pozo Estrecho, la falta de usuarios que cada dos por tres está con problemas como la de La Unión que tiene los mismos, porque es climatización, caldera, mantenimiento de las aguas... es lo que conlleva detrás , no la obra en sí. Si hubiera sido abierta hubiera votado que sí.

El sr. presidente comenta que siempre se había pensado que si se hacía fuese su mantenimiento con las cuotas de los usuarios, por el Ayuntamiento y buscando alguna colaboración con Repsol.

El sr. Contreras añade que también se pueden hacer actividades para sufragar el mantenimiento.

El sr. presidente vuelve a dar la palabra a la sra. García Gallo para que lea la siguiente moción, de MCCartagena, es la siguiente:



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
26/01/2023



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023



SELLO

Registrado el 09/11/2022
Nº de entrada 125429 / 2022



MOCIÓN QUE PRESENTA AMPARO GARCÍA GALLO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'LÍNEA 20 INTERURBANA CARTAGENA – LA MANGA'

Son bastantes los alumbreños que, teniendo trabajo en La Manga y otras tareas en la zona, tienen el hándicap al utilizar el servicio de transporte interurbano de la línea número 20 Cartagena - La Manga, pues este servicio no tiene punto de parada en Alumbres, teniendo que trasladarse a La Unión para poder coger el autobús y llegar a La Manga.

Ante la dificultad que sufren algunos vecinos de la diputación de Alumbres y poder ofrecerles un servicio más a nuestros vecinos, esta presidencia debería trasladar la necesidad y gestionar con el Ayuntamiento o concesionaria del servicio un punto de recogida para aquellos vecinos que, necesitando el servicio, deben trasladarse hasta La Unión para hacer uso del mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal faculte a esta presidencia a gestionar con el Gobierno municipal la necesidad de ubicar parada de pasajeros de la línea 20 interurbana Cartagena-La Manga en el punto más cercano de su trayecto al paso por Alumbres, evitando así que los alumbreños tengan que trasladarse a La Unión para desplazarse a La Manga.

Alumbres, a 3 de noviembre de 2022

Fdo. Amparo García Gallo
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HXKW HMYF YMUZ RTQD

MOCIÓN JV ALUMBRES LÍNEA AUTOBÚS

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JUJY ZHTK AEYW PK2U

ACTA PLENO 8/11/2022 - SEFYCU 2484421

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 11



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
26/01/2023



La sra. García dice que al haber una parada enfrente de Granja Park donde para el autobús de La Unión a Cartagena, también podría parar ahí el autobús de la línea 20; La Manga – Cartagena.

Sr. presidente, llevamos años tras esto, escritos y reuniones y no lo hemos conseguido, no hay forma de cuando el autobús va en dirección a la Manga pare, por lo del tren, en Vista Alegre les pillan al lado del paso a nivel se bajan y por ahí pueden pasar., tienen más facilidad. Cuando aquí hemos entrado en comparaciones he dicho, vamos a ver si lo conseguimos sin fastidiar a nadie, sin hacer comparaciones con Vista Alegre.

Cuando el autobús viene de vuelta sí se podría porque hay una parada. Al dueño de Granja Park se le solicitó que nos dejara una zona del terreno de bancal y nos dijo que sí, metimos hormigoneras e hicimos un giro para que el autobús Cartagena La Unión entrara y dejase allí a los usuarios y se está haciendo. Pero cuando los autobuses cruzan más de un municipio resulta que quien se encarga de esa gestión es la Comunidad Autónoma y no el Ayuntamiento de Cartagena, se ha tratado de hablar con el Director de Alsa, hasta se ha tomado el tiempo que tardaría en hacer esta operación y no se tardaría más de 3 minutos, o sea que por este tiempo no para el autobús ahí. El chófer no puede entrar porque recibe órdenes y no se la puede jugar, mientras no le digan que pare ahí sus jefes no hay nada que hacer, hasta el momento no lo hemos conseguido. Yo voy a votar que sí porque lleváis muchísima razón, hay personas que se tienen que ir a Cartagena o a La Unión cuando el coche pasa por aquí mismo.

VOTACIÓN: La moción en aprobada por UNANIMIDAD

Al no haber más mociones, se pasa a las siguientes preguntas que formula el grupo MCCartagena al sr. presidente



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
26/01/2023



SELLO
Registrado el 03/11/2022
Nº de entrada 125429 / 2022



**PREGUNTAS QUE PRESENTA AMPARO GARCÍA GALLO, VOCAL DE MC
CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE
'ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA DIPUTACIÓN'**

- Respecto al consultorio médico, ¿en qué situación administrativa se encuentra la elaboración del proyecto y soporte económico para construir el nuevo consultorio médico de Alumbres, tras haber aprobado esta Junta Vecinal una moción de MC para erigir un nuevo consultorio y haberlo ratificado en el Pleno municipal el concejal Juan Pedro Torralba, quien, a pregunta de nuestra formación, manifestó que su pueblo "no se iba a quedar sin consultorio"?
- Respecto al mercadillo, ¿qué pasos ha dado y en qué punto se encuentran las gestiones realizadas por esta presidencia para la instalación de un mercadillo en Alumbres, después que esta Junta aprobase, por unanimidad, la iniciativa de MC hace unos meses?

Alumbres, a 3 de noviembre de 2022

Fdo. Amparo García Gallo
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HXKW EAZD VFX2 4CUL

PREGUNTAS JV ALUMBRES

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JUJY ZHTK AEYW PK2U

ACTA PLENO 8/11/2022 - SEFYCU 2484421

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
30/01/2023



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JYM Alumbres
26/01/2023

Sr. presidente con respecto al consultorio le dice que lo que le han contado es que se está elaborando el proyecto, en los terrenos en los que se va a construir el nuevo consultorio médico no todos tienen la misma calificación y están readaptando las condiciones del terreno a lo que se quiere hacer y viendo el dinero, por lo que yo sé se va a hacer en el mismo sitio y completamente nuevo, se va a tirar y volver a construir, se apartaron de los presupuestos 250.000 € para iniciar los trabajos, eso no quiere decir que cueste eso, pero se empieza ya y lo que falte se irá viendo de donde lo sacan.

Y con respecto a la segunda pregunta, del mercadillo semanal, le responde que después de tener la reunión que se solicitaba en la moción de MCCartagena, con los distintos representantes de asociaciones, colectivos etc., hizo un escrito al Ayuntamiento que hasta el momento no le habían contestado y al extrañarse de no recibir contestación, la secretaria hizo averiguaciones y al parecer hubo un error técnico entre registros, de Descentralización y Registro General, pero que ya se ha solucionado y el escrito desde esta semana ya lo tienen en Mercados, la responsable dijo que se iba a abrir el expediente y contestar cuando tuvieran algo.

El sr. Hernández Cuadros lleva un escrito al pleno de los vecinos preguntando por qué la Junta Vecinal ha solicitado quitar el contenedor de la calle Sánchez Camargo, y se lo han reubicado en otro sitio, junto con los otros donde están los frigoríficos Morales y el sr. presidente le responde que la Junta Vecinal no ha solicitado nada, que lo que sabe es que cuando el camión de basura pasaba por la calle Sánchez Camargo algunas veces tenía que retroceder porque había coches aparcados y no podía pasar, y le dice que el sitio para entregar los escritos no es en el pleno sino que hay que presentarlos en el registro de la Omita o en registro general del Ayuntamiento, para registrarlos de entrada para decretarlos al departamento correspondiente y que desde allí le respondan.

El sr. Andreu Reverte, presidente AVV de Alumbres, toma la palabra y le responde al sr. Hernández Cuadros que el escrito lo ha hecho él dentro de sus funciones de la asociación, a Lhicsa o en este caso al Ayuntamiento de Cartagena, para que se iniciara conjuntamente una campaña de revisión, reubicación y reciclaje de contenedores, de basura, de papel etc. En esa visita de los técnicos del Ayuntamiento vieron dónde faltaban y si alguno estaba solo, aislado, reubicarlo donde mejor conviniera, y consideraron según su criterio y estudio reubicar en otro sitio ese contenedor de la Calle Sánchez Camargo.

El sr. presidente le dice al sr. Hernández Cuadros que la Junta no ha solicitado nada, que como le ha comentado el Sr. Andreu ha sido la AVV.

Se pasa al siguiente ruego que lee el sr. Contreras, vocal de MCCartagena



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
26/01/2023

RUEGO QUE PRESENTA JOSÉ MIGUEL CONTRERAS RODRÍGUEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'INSEGURIDAD EN LA PARADA DE AUTOBÚS DE VISTA ALEGRE'

Los vecinos de Vista Alegre padecen diariamente la inseguridad y el riesgo de sufrir algún accidente en el momento de hacer uso del transporte público urbano de la línea 10, al paso de su localidad.

Esta línea, que hace el recorrido entre Cartagena y La Unión, tiene en Vista Alegre una parada, tanto para subir como para salir del autobús, en el espacio de confluencia existente entre la calle Miguel de Cervantes, con el paso a nivel de FEVE y acceso a la antigua carretera N-332.

Un punto que reúne todo tipo de inseguridad y riesgo de accidente al tener el autobús que desplazarse a su derecha durante el tiempo que dura el trasiego de pasajeros, cuando realiza el trayecto en dirección a La Unión, teniendo que ocupar parte del espacio de referencia del paso a nivel, con el riesgo que ello conlleva tanto para pasajeros como para el propio vehículo.

Así que nos encontramos con un punto de riesgo de accidentes para nuestros vecinos, algo que todos conocemos.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta el siguiente:

RUEGO

Que esta presidencia inicie gestiones con el Ayuntamiento, en coordinación con FEVE, para buscar mejorar la seguridad, tanto de los vecinos como de los usuarios del transporte público de la línea 10 de autobús que une Cartagena y La Unión.

Después de leerlo propone que detrás de la vía, de la parada de FEVE, hay sitio suficiente para que el autobús pasara por ahí y siguiera el camino de salida más adelante o también propone que en el polígono industrial que está a unos 50 m. y que hay un carril de incorporación a la izquierda, se podría hacer una parada y no habría ningún problema, ninguno.

El sr. presidente le contesta que es cierto que la parada es peligrosa, yo lo voy a tener en cuenta, pero te digo que ahora que se quieren eliminar los pasos a nivel tú propones que el autobús cruce dos veces la vía. Le dice que hay un proyecto de ADIF, que lo pasó pero se lo volverá a pasar, para hacer, entre el abrevadero y maderas Barceló, una rampa de acceso por encima de la carretera para quitar un paso a nivel y que dé servicio al Abrevadero y Vista Alegre.

Sr. presidente le dice que tenga en cuenta que lo va a tramitar

Sr. presidente, hay más preguntas?

El sr. Andreu expone que con respecto a los simulacros del plan de emergencia, que por cierto lo envían con muy poco tiempo de antelación, el día anterior, no dejan margen a informar al resto de afectados de la Diputación, porque esto es para todos, no solo para Alumbres, y lo envían sólo a la AVV de Alumbres. Este aviso de simulacro debería hacerse extensivo a toda la Diputación y no solo a Alumbres, el resto no tiene conocimiento alguno



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JYM Alumbres
26/01/2023



**ÁREA DE GOBIERNO DE
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Sr. presidente, esto aún es más profundo, tú has llegado a un nivel de implicación con Vista Alegre, estamos hablando de megafonía y prevención en el momento de alarma en Alumbres y no hemos hablado de megafonía por ejemplo en Vista Alegre. Se va a montar megafonía en Vista Alegre? El sr. Andreu le contesta que no y el sr. presidente: y veremos a ver si en Alumbres.

Sr. Marín, miembro de la AVV de Vista Alegre le dice al sr. presidente que la valla del parque infantil está rota y como es de madera se pudre le propone que pida al Ayuntamiento que la cambien por una metálica.

Sr. presidente, te voy a decir lo que hicimos en el parque de Alumbres, vinieron los técnicos y pusieron unas escuadras metálicas y se ha quedado muy fuerte, pasaré el parte para que vaya el técnico y que él decida.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 15 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.



FIRMADO POR

MIGUEL GARRIDO EGEA
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
30/01/2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JUJY ZHTK AEYW PK2U

ACTA PLENO 8/11/2022 - SEFYCU 2484421

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>